

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



Guillermo O. BELLA
Secretario General de Directorio
Banco de Tierra del Fuego

NOTA N° 248 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 25 JUL 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Iván Sebastián SPIRIDONOFF, Legajo N° 00859, quién cumple funciones en la ciudad de Río Grande, de la Institución que preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, integrante del Bloque F.P.V.-P.J., en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Derechos Reglamentarios, a partir del día de su autorización por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
BANCO TIERRA DEL FUEGO
Lic. Miguel Ángel PESCE.
SU DESPACHO